



FEDERACIÓN ANDALUZA DE HÍPICA

PRORROGA DEL APLAZAMIENTO DE LA COMPETICIÓN TERRITORIAL HASTA EL 11 DE ABRIL.

La Federación Andaluza de Hípica por decisión de su Junta Directiva ha acordado, prorrogar el aplazamiento de la competición territorial hasta el día 11 de abril y seguir con ello las pautas marcadas por la RFHE y la FEI con motivo del brote vírico infeccioso.

Así mismo, desde esta Federación Andaluza de Hípica nos reiteramos en pedir a nuestros federados, aficionados y demás interesados en el mundo del caballo a que realicen el menor movimiento y traslado de caballos posible, para evitar la propagación del virus, en un intento de que entre todos podamos terminar con él lo antes posible.

Igualmente rogamos se sigan los protocolos marcados por la RFHE y la FAH sobre las recomendaciones a seguir.

Para cualquier duda sobre este tema, pueden ponerse en contacto con la vocalía de Veterinaria en la persona de Francisco Requena:

- a través del email: currorequena@gmail.com
- por móvil: 669 588 756.